

**I.MUNICIPALIDAD DE POZO ALMONTE  
CONCEJO MUNICIPAL**

**ACTA N° 22/2010**

En Localidad de Huatacondo, a 03 de Agosto del 2010, siendo las 11:25 horas, se procede a dar inicio a la Sesión Ordinaria N° 22 del Concejo Municipal, siendo presidida por el Sr. Presidente del Concejo, don AUGUSTO SMITH MARIN, contando con la asistencia de los Sres. Concejales: Sra. VERONICA AGUIRRE AGUIRRE, Sra. AMANDA ROCO ALVARADO, Sr. GERMAN CHOQUE GARCIA, Sr. EDUARDO MAMANI MAMANI y Sra. IRMA VERA GUZMAN, se encuentra ausenta la Concejala Sr. ABRAHAM DIAZ MAMANI, actúa como Ministro de Fe la Sra. Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte, doña MAVEL JUYUMAYA CHAMBE.

**TABLA**

- Reunión con la Comunidad de Huatacondo.
  
- 1.- En primer lugar, el Sr. Presidente del Concejo, saluda a los Sres. Concejales y Pobladores de la Localidad de Huatacondo.
  
- 2.- Acto seguido, el Sr. Presidente del Concejo, otorga la palabra al Sr. ALEJANDRO ZEPEDA, Ingeniero Agrónomo, que labora bajo la suscripción del Convenio con la Compañía Minera Quebrada Blanca y el Municipio de Pozo Almonte.
  
- 3.- El Sr. ALEJANDRO ZEPEDA, expone que se encuentra trabajando en la localidad de Huatacondo, gracias al Convenio que suscribió la Empresa Minera Quebrada Blanca y la Municipalidad de Pozo Almonte; se encuentra realizando estudios para efectuar una comercialización de los productos propios de la localidad.

Informa que se cuentan con los insumos agrícolas y que se ha mejorado el sistema de riego y durante el transcurso del año se verá si estos objetivos se pueden lograr.

Se está comenzando con un programa de cultivo asociativo, además, se realizó una visita a la localidad de Pica, con el fin de incentivar a los agricultores de la localidad de Huatacondo.

4.- Hace uso de la palabra el Concejal Sr. EDUARDO MAMANI M., quien manifiesta que es muy interesante lo que expone el profesional, y es bueno traspasar las experiencias que tienen los agricultores de la Comuna de Pica, consulta además si en el proyecto se tiene contemplado un invernadero.

5.- Sobre el particular el Sr. Ingeniero Agrónomo, expone que el clima es favorable, ya que en la actualidad existen plantación de tomate, el cual no tuvo problemas con el invierno y estas plantas no se quemaron con el frío.

Otro de los temas expuestos por el Ingeniero Agrónomo, don ALEJANDRO ZEPEDA, es que la población de Huatacondo quiere trabajar con flores, claveles, lillium y otros, al respecto manifiesta que no tiene experiencia con flores y se están esperando los estudios del agua los cuales son una parte importante para la plantación de flores y otros más complejos.

6.- Hace uso de la palabra la Concejal Sra. AMANDA ROCO A., consulta saber cuales son los resultados que la Empresa Minera considera para poder continuar con la comercialización de los tomates, sobre el particular el Sr. Ingeniero, informa que es aproximadamente 100 kilos de tomates.

7.- Hace uso de la palabra el Concejal Sr. GERMAN CHOQUE G., quien consulta por la cantidad de terrenos disponibles para llevar a efecto la ejecución de este proyecto.

8.- Hace uso de la palabra la Concejal Sra. VERONICA AGUIRRE A., quien consulta si solo las mujeres se encuentran interesadas en el cultivo de las flores, sobre el particular el Sr. Ingeniero Agrónomo, manifiesta que hasta el momento si.

9.- Hace uso de la palabra la Concejal Sra. IRMA VERA G., quien manifiesta que los agricultores interesados en las flores deberían de concurrir a la localidad de La Tirana, a fin de conocer las experiencias que se han realizado en la localidad.

10.- Hace uso de la palabra el Concejal Sr. EDUARDO MAMANI M., consulta cuantas son las hectáreas de plantación de cítricos.

11.- Acto seguido, hace uso de la palabra el Sr. Secretario de Planificación, don GUIDO VALDIVIA V., quien efectuó una exposición respecto al proyecto denominado, " Construcción Cancha de Fútbolito en Huatacondo, comuna de Pozo Almonte.

En primer lugar manifiesta que los terrenos donde se emplazará este proyecto son de propiedad de la Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte y esta contará con graderías y camarines, además se considera para más adelante la posible construcción de una cocina y un pequeño albergue para recibir a las delegaciones.

12.- A continuación, hace uso de la palabra el Sr. Presidente de la Junta de Vecinos N° 8 de Huatacondo, don FELIX AYMANI MAMANI, quien da a conocer las necesidades para la celebración de las Festividades Patronales que se celebraran desde el 14 al 21 de Agosto del 2010:

- Solicitan 02 puertas para colocar en los baños que se encuentran en el camping.
- Se solicita camión para realizar las compras de mercaderías para la festividad para el día 06 de Agosto del 2010.
- Solicitan locomoción para el traslado de la orquesta para el baile del día 14 en la noche, dicha orquesta debe trasladarse desde la ciudad de Iquique.
- Solicita la autorización respectiva para poder realizar el baile social.
- Iluminación para la festividad y además el arreglo de luminarias del alumbrado público.
- Solicita la publicación de la Ordenanza de Transporte para regular el tránsito en la localidad de Huatacondo durante el período que dura la Festividad Religiosa.
- Juegos artificiales para el día de las vísperas.

13.- Acto seguido, el Sr. Presidente del Concejo, solicita al Cuerpo de Concejales pronunciamiento respecto a la aprobación de la Ordenanza de Tránsito para la localidad de Huatacondo, realizándose la siguiente votación:

NOMBRES	VOTACION APROBACION ORDENANZAS DE TRANSITO PARA LA LOCALIDAD DE – HUATACONDO
VERONICA AGUIRRE AGUIRRE	SI
GERMAN CHOQUE GARCIA	SI
AMANDA ROCO ALVARADO	SI
EDUARDO MAMANI MAMANI	SI
IRMA VERA GUZMAN	SI



## ACUERDO

**Los Sres. Concejales acuerdan por unanimidad aprobar la Ordenanza Municipal para regular el Tránsito en la localidad de Huatacondo, durante la Festividad Religiosa de Nuestra Señora de Tránsito que se realizará durante los días 14 al 20 de Agosto del 2010.**

- 14.- Hace uso de la palabra la pobladora Sra. SILVIA HOYOS, quien a nombre de la comunidad indígena, sugiere instalar letreros para dar a conocer el pueblo, señalando como se llamaban los sectores, sobre el particular el Sr. Presidente del Concejo, manifiesta que programará una visita del Sr. Encargado de Turismo y el Sr. Director de Tránsito del Municipio de Pozo Almonte, para que en conjunto con la Sra. SILVIA, puedan recorrer los sectores.
- 15.- Hace uso de la palabra la Concejala Sra. IRMA VERA G., quien consulta respecto a un posible Jardín infantil para el pueblo de Huatacondo.
- 16.- Hace uso de la palabra el Concejala Sr. EDUARDO MAMANI M., quien consulta respecto al recorrido que efectúan los vehículos desde el pueblo hacia Pozo Almonte e Iquique, manifestando que se encuentra próximo a vencer en el mes de Septiembre, consulta si este servicio ha sido bueno para los pobladores, al respecto los pobladores manifiestan que se encuentran contentos con el servicio que otorga la persona que se encuentra actualmente.

El mismo Concejala, consulta respecto al proyecto de electrificación de 24 horas para la localidad de Huatacondo, sobre el particular el Sr. Presidente del Concejo, informa que el Municipio es dueño de las líneas existentes, además informa que este proyecto es único y el próximo lunes 09 de Noviembre de 2010, expondrán para el Concejo Municipal.

- 17.- Hace uso de la palabra el Concejala Sr. EDUARDO MAMANI M., quien consulta respecto a los trabajos que se realizarían en el camino acceso a la localidad, al respecto el Sr. Presidente de la Junta de Vecinos N° 08, informa que en visita efectuada por el Sr. Secretaria Regional Ministerial, se comprometió efectuar los trabajos correspondientes para el nuevo acceso a la localidad de Huatacondo.
- 18.- Se procede a dar lectura al Ordinario N° 13 del Departamento de Rentas Municipales, a través del cual se da a conocer la siguiente solicitud:

SOLICITUD	CAMBIO DE DOMICILIO
NOMBRE	MANUEL PALMA TORRES
DOM. COMERCIAL	DE 21 DE MAYO N° 738 DE POZO ALMONTE
	A ALDUNATE N° 354 DE POZO ALMONTE
GIRO	MINIMERCADO, sobre el particular los Sres. Concejales

proceden a realizar la siguiente votación:

NOMBRES	APROBACION CAMBIO DE DOMICILIO DE LA PATENTE DE MINIMERCADO DEL SR. MANUEL PALMA TORRES.
---------	--

VERONICA AGUIRRE AGUIRRE	SI
GERMAN CHOQUE GARCIA	SI
AMANDA ROCO ALVARADO	SI
EDUARDO MAMANI MAMANI	SI
IRMA VERA GUZMAN	SI

### ACUERDO

**Los Sres. Concejales acuerdan por unanimidad efectuar el cambio de domicilio a la Patente Comercial de Minimercado desde 21 de Mayo N° 738 a Aldunate N° 354 de Pozo Almonte, según lo establecido por la Dirección de Obras Municipales en Memorando N° 175/2010 de fecha 30 de Julio del 2010.**

- 19.- Hace uso de la palabra la Concejala Sra. VERONICA AGUIRRE A., quien consulta si no existe respuesta por parte de las Juntas de Vecinos y por su parte manifiesta que será el último documento del Departamento de Rentas Municipales (Patentes de Alcoholes), que aprueba considerando que para las próximas votaciones, deberá incluirse en la correspondencia la copia del Oficio que se envía a la unidad Vecinal correspondiente, con la firma o timbre de la respectiva recepción.

Dicha consulta es aprobada por totalidad de los Sres. Concejales presentes.

- 20.- Se procede a dar lectura a la Modificación Presupuestaria, a través de la cual se informa lo siguiente

### MODIFICACION PRESUPUESTARIA

#### INGRESO POR:

#### AUMENTA:

03.01.003.999: OTROS DERECHOS	
Otros Derechos	3.673.050.-
<b>TOTAL</b>	<b>3.673.050.-</b>

**EGRESO POR:**

**AUMENTA:**

24.03.080.001: A LA ASOC. CHILENA DE MUNICIPALIDADES	
A la Asoc. Chilena de Municipalidades	3.673.050.-
<b>TOTAL</b>	<b>3.673.050.-</b>

- Sobre el particular los Sres. Concejales, proceden a realizar la siguiente votación:

NOMBRES	APROBACION PRESUPUESTARIA, CANCELACION A LA ASOCIACION MUNICIPALIDADES.	MODIFICACION CUOTA CHILENA DE MUNICIPALIDADES.
VERONICA AGUIRRE AGUIRRE	SI	
GERMAN CHOQUE GARCIA	SI	
AMANDA ROCO ALVARADO	SI	
EDUARDO MAMANI MAMANI	SI	
IRMA VERA GUZMAN	SI	

**ACUERDO**

**Los Sres. Concejales acuerdan por unanimidad aprobar la Modificación Presupuestaria por un monto de \$ 3.673.050.- (Tres millones seiscientos setenta y tres mil cincuenta pesos), correspondiente a cancelar las cuotas pendientes de la Asociación Chilena de Municipalidades.**

21.- Se da por finalizada la Sesión siendo las 14:05 horas

PARA CONSTANCIA FIRMA

  
**MAVEL JUJUMAYA CHAMBE**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
**MINISTRO DE FE**